 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha:10 de marzo de 2022

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy
Acta No.02 sesión ordinaria

Fecha: jueves 10 de marzo de 2022

Horario: 6:00 p.m. – 10:30 pm


Lugar: meet.google.com/dco-vcgg-dqv

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Música	CLACP Kennedy	Jorge Armando Rodríguez
Representante Emprendimiento cultural	CLACP Kennedy	Leonel Baruc Tautiva Núñez
Representante de Artes Plásticas	CLACP Kennedy	Rosalba Silva Esquivel
Representante de Cultura Festiva	CLACP Kennedy	Blanca Lilia Medina
Representante Gestores Culturales	CLACP Kennedy	Roberto Carlos Vidal Henao
Representante de Artesanos	CLACP Kennedy	Victoria Quevedo Mora
Representante de Danza	CLACP Kennedy	Amparo del Carmen Valencia de Vargas
Delegado del espacio de Sabios y Sabias	CLACP Kennedy	María Orfi Mejía
Representante de Artes Audiovisuales	CLACP Kennedy	Herley Molano Garzón
Profesional SCRD	Secretario Técnico	Carlos Enrique Garzón Dueñas
Profesional IDARTES	Delegado Mesa sectorial	Javier González
Alcaldía Local	Alcaldía Local Kennedy	Paola Vargas

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD- DALP	Sara Ariza
SCRD- DALP	Alejandro Franco Plata
SCRD- DALP	Christian Nadjar

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha: 10 de marzo de 2022

SCRD- DALP	Oscar Villarraga
Profesional IDPAC-GIMP	Edna Milena Paredes
Profesional IDPC	María Angelica Rodríguez
Alcaldía Local de Kennedy - Participación	Lesmang Orzon Otavo Aparicio
Alcaldía Local de Kennedy	Patrick Sternberg

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Arte Dramático	CLACP Kennedy	Omar Mauricio Alemán
Representante de Literatura	CLACP Kennedy	Andrés Eduardo Zarate Orjuela
Representante de Mujeres	CLACP Kennedy	Magda María Sánchez Lloreda
Infraestructura cultural	CLACP Kennedy	Diana Carolina Rodríguez
Delegado de Cabildos Indígenas	CLACP Kennedy	Nelson Basto
Delegado del Consejo Local de Discapacidad.	CLACP Kennedy	Ayda Pilar Navarrete Buitrago

No. de consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): 18
 No. de consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales): 12
 Porcentaje % de Asistencia 67%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum y presentación de asistentes
2. Conversación sobre el decreto 480 del 17 de agosto del 2018
3. Seguimiento a festivales de la localidad y Escuela de Formación Artística
4. Agenda Participativa Anual 2022.
5. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Antes de dar inicio al encuentro, el secretario técnico solicitó el permiso a los participantes para realizar la grabación de la sesión con el ánimo de que este insumo apoye el proceso de gestión documental y elaboración del acta. Al respecto, ninguno de los asistentes presenta objeción por lo que se inicia la grabación.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha:10 de marzo de 2022

1. Verificación de quórum y presentación de asistentes

El secretario técnico Carlos Garzón, llevo a cabo lectura de la agenda a desarrollar y verifica el quórum con el fin de iniciar la sesión, teniendo en cuenta que no se cumplía en el momento con el quórum manifestó que en la siguiente sesión se hará una revisión y corte de asistencias y fallas.

El presidente del CLACP Roberto Vidal, indicó que desde el consejo se propone que el llamado a lista se haga desde la actualización real y activa de los consejeros, algunos representantes llevan mas de 6 meses sin asistir al espacio, afectando de esta manera el quórum actualmente se encuentran 12 consejeros activos de tal manera que con 7 ya se puede desarrollar la sesión ordinaria, resaltó que se debe hacer el debido proceso de formalización de justificaciones o renunciias.

2. Conversación sobre el decreto cuatro 80 del 17 de agosto del 2018

El Director de la DALP Alejandro Franco, llevo a cabo un saludo general a los asistentes, dando a conocer que se vienen realizando una serie de mejoras al Decreto 480, los ajustes se deben desarrollar con las 42 instancias, con estas reuniones se busca recoger los aportes de cada consejo. En marzo se cierra la fase de concertación de las reformas, en abril se redactarán los ajustes del decreto, esperando que para el mes de mayo el decreto ya esté ajustado.

El profesional Oscar Villarraga y el apoyo técnico Sara Ariza, socializaron las propuestas que se contemplan para el ajuste del Decreto 480.



DIRECCIÓN DE ASUNTOS LOCALES Y PARTICIPACIÓN

SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Ajustes Decreto 480 de 2018

AJUSTES DECRETO 480

- 1- ASISTENCIA: Reemplazos, delegaciones, quórum, causales de reemplazo.
- 2- REPRESENTATIVIDAD: Sectores, elecciones (votación), reelección, umbral*.
- 3- INCIDENCIA: Sesiones - periodos, actas de compromisos, APA, certificaciones de trayectoria.
- 4- RELACIÓN CON SU SECTOR: Asamblea general de mitad de año, socialización de final de año.
- 5- FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO- OPERATIVO: Claridad funciones ST, Rol del coordinador del Consejo, firma de actas.



AJUSTES DECRETO 480

Reemplazos, delegaciones, quórum, causales de reemplazo. 1- ASISTENCIA

- 19% ASISTENCIA DELEGACIONES
- 65% ASISTENCIA ELEGIDOS
- 50 CURULES DE 120 NO HAN TENIDO DELEGACIÓN DESDE EL 2019

Ejemplo: Las 20 localidades están por debajo del 50 % de asistencia frente a las delegaciones poblacionales.

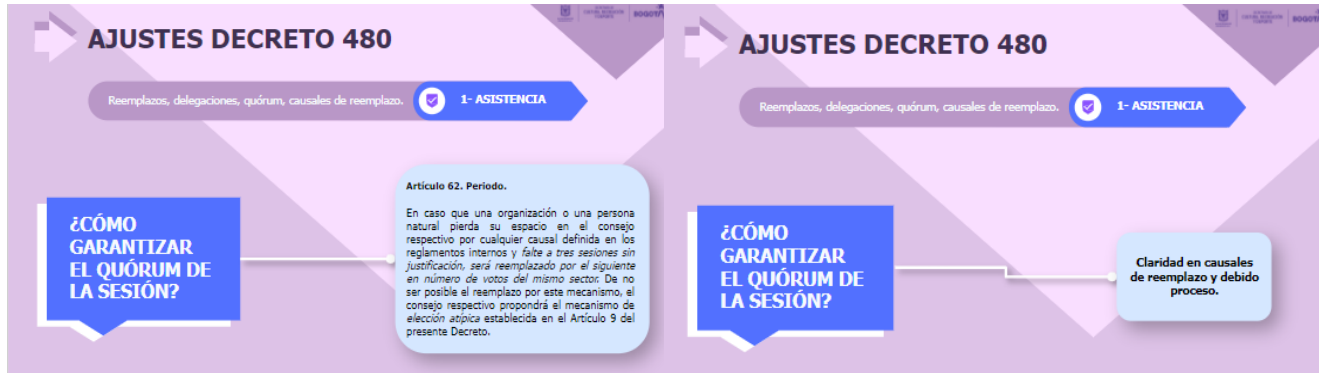
Debido a la baja asistencia se propone que dichas delegaciones, pasen a ser sectores por elección.

¿CÓMO GARANTIZAR EL QUÓRUM DE LA SESIÓN?

Todos los sectores van por votación, se modifica la elección para los sectores poblacionales del SDACP.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha: 10 de marzo de 2022



El consejero Leonel Tautiva, manifestó que se han presentado problemas con el tema de las delegaciones, hay consejeros que han sido muy intermitentes, se tienen delegaciones que nunca han estado presentes, se tienen delegaciones que nunca han estado presentes y de alguna manera el trámite administrativo para determinar que un consejero ha perdido su curul es muy largo, debido a esto pasan meses donde no se puede tomar una determinación frente al cambio de estos representantes, en cuanto a la creación de nuevos sectores es un trámite que no ha sido aprobado, se presentan trabas administrativas que no permiten que se adelanten los procesos, solicitó a la administración se estudie esta situación con el fin de agilizar los tiempos.

La consejera Rosalba Silva, resaltó que los ajustes que se van a hacer no han contemplado los temas territoriales de cada una de las 20 localidades y las dinámicas que se presentan en las UPZ; manifestó que en los últimos 12 años se ha empobrecido la labor de los consejeros, se han encontrado funcionarios públicos dentro del tema del sistema distrital de participación preguntando donde está la experiencia de los consejeros, deslegitimizando su labor. Muchas veces no se valora el trabajo de los consejeros, invito a que se revise el tema que garantice el quórum, porque a raíz de esto se ve mucha desmotivación, resaltó que la secretaria técnica debería ser un par del consejo, para poder estar en el territorio, relacionamiento con instituciones. Cuando se hacen las convocatorias nunca se especifica que va a recibir una certificación, que son nombradas por decreto y que es una acción sin ninguna remuneración. Es complejo cuando uno no encuentra una réplica en la Institución para que apoye los procesos.

La consejera Orfi Mejía, manifestó que no hay ningún reconocimiento por parte de la Institución, la falta de quórum se da en varios espacios donde participa el consejo.

El presidente del CLACP Roberto Vidal, indicó que los aspectos son de carácter coyuntural que no está en manos de la institucionalidad, teniendo en cuenta que su acompañamiento no es de incidencia resolutoria afectando la dinámica para ser operativos, para esto se requiere presupuesto, las mesas locales terminan con más incidencia y autonomía sin incidencia de la Secretaría.

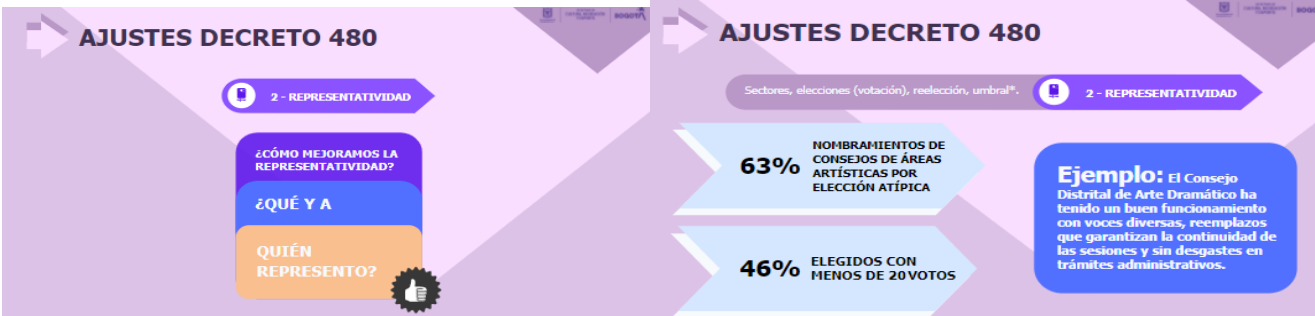
Por otro lado, se debe pensar hasta donde las delegaciones tienen un papel de voz y voto en los espacios de participación, ya que a la hora de tomar decisiones importantes dejan de asistir, manifestó que en el mes de noviembre de 2020 se aprobó la participación de los sectores de circo y banda de marchas. Sin embargo, por parte de la administración no se aprobó esta solicitud.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha: 10 de marzo de 2022

La consejera **Victoria Quevedo**, resalto que sus ausencias se han debido a baja motivación ya que su sector no se ha tenido en cuenta, las capacitaciones se dan en lugares lejanos a los cuales se les complica asistir debido a su edad. Manifestó su intención de no continuar en el consejo debido a lo anterior.

El Director de la DALP **Alejandro Franco**, dio conocer que para el sector de artesanos se lanzaron unas becas, que se plantearon en una mesa que se desarrolló en el 2021.





El presidente del CLACP **Roberto Vidal**, resaltó que se notificó el proceso de las inasistencias por parte de las delegaciones, con el fin de poder habilitar la convocatoria de las elecciones atípicas, pero nunca se dio respuesta por parte de las instancias. Al respecto **Sara Ariza**, indicó que una vez se realice el proceso de notificación se procede a realizar las elecciones atípicas, se debe dinamizar este proceso.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha:10 de marzo de 2022

AJUSTES DECRETO 480

3 – INCIDENCIA

¿QUÉ PASA EN LAS SESIONES?

¿NOS SIRVE HACER TANTAS SESIONES?

¿CÓMO SERÍA UNA SESIÓN EXITOSA?

AJUSTES DECRETO 480

Sesiones - periodos, actas de compromisos, APA, certificaciones de trayectoria. 3 – INCIDENCIA

Ejemplo:

- Los Consejos sesionan a destiempo del ciclo de planeación, lo que no permite la incidencia en toma de decisiones.
- Los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio históricamente han emitido acreditaciones de trayectoria de los agentes del sector de cada localidad, pero debido al vacío normativo a veces son válidas y a veces no.

AJUSTES DECRETO 480

Sesiones - periodos, actas de compromisos, APA, certificaciones de trayectoria. 3 – INCIDENCIA

Sesionar mínimo 6 veces por año.

Sesiones acordes con el Ciclo de planeación.

Se convoca en función de los temas del APA

AJUSTES DECRETO 480

4 – RELACIÓN CON SU SECTOR

¿CÓMO VISIBILIZAMOS SU LABOR COMO CONSEJERO?

AJUSTES DECRETO 480

Asamblea general de mitad de año, socialización de final de año. 4 – RELACIÓN CON SU SECTOR

Artículo **63 Y 64**
Decreto 480 de 2018

Visibilizar más la labor de los consejeros mediante la rendición de cuentas.

Ejemplo:
La ciudadanía y el sector desconocen la labor realizada desde los consejos y por los consejeros y consejeras

AJUSTES DECRETO 480

Asamblea general de mitad de año, socialización de final de año. 4 – RELACIÓN CON SU SECTOR

¿CÓMO VISIBILIZAMOS SU LABOR COMO CONSEJERO?

Asamblea general del SDACP a mitad de año.

Asamblea o evento por espacio de participación con sus sectores para evidenciar la labor del Consejo y los consejeros en cada vigencia.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha: 10 de marzo de 2022



El profesional **Oscar Villarraga**, propuso descifrar la información que tienen los consejeros durante su participación en la instancia, resaltó que mucha información se pierde porque los consejeros no continúan. Resaltó que una forma de visibilizar los procesos es generar una asamblea a mitad de año donde haya reconocimientos a la labor que se ha realizado, propiciar los espacios donde se pueda socializar las acciones de los consejos y los sectores.

El secretario técnico **Carlos Garzón**, hizo la invitación a pensar en un ejercicio de autocrítica, como consejeros validar como se puede fortalecer el espacio y los agentes culturales, resaltó que uno de los retos es la promoción de nuevos liderazgos, capacitar constantemente para que no mueran las memorias.

Con respecto a las reformas del decreto el **consejero Leonel Tautiva** preguntó sin estas ya son decisiones tomadas, en cuanto a un ejercicio democrático esto debería ser trabajado con todos los consejos de Bogotá y recopilar la información, indico que algunas reformas son mas de forma que de fondo, propuso una reforma en cuanto a las elecciones de las administraciones locales, los proyectos y las ideas que nacen no son tenidas en cuenta por parte de la administración.

Frente a las intervenciones de los consejeros el **Director de la DALP Alejandro Franco**, indicó que estas no son decisiones que se hayan tomado, se esta terminando de ajustar cómo se realizaran los ajustes y se están recogiendo los aportes de las 42 instancias de participación.

Intervino el **presidente del CLACP Roberto Vidal**, para indicar que algunas propuestas se pueden acoger y otras construir las a partir de las realidades territoriales, el decreto ha fallado debido a la falta de descentralización de las acciones, debido a que muchas de estas no representan a las instancias.

3. Seguimiento a festivales de la localidad y escuela de formación artística

El **presidente del CLACP Roberto Vidal**, dio inicio al punto manifestando que siempre han estado abiertos a concertaciones, aportar, acompañar y complementar los ejercicios de procesos de veeduría y control social en relación a las acciones de arte y cultura de la localidad, con respecto a las inquietudes que se dieron en la sesión anterior frente al plan de inversión pública local de los festivales, la idea es que se aclaren el porque uno de los festivales tiene mayores recursos que los demás, de igual manera es importante conocer las agendas implementadas para estos festivales, para dar alcance de la información al sector, estos festivales hacen parte del patrimonio inmaterial de la localidad, se reconoce como ejercicios de prácticas culturales locales históricos.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha: 10 de marzo de 2022

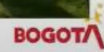
Teniendo en cuenta los compromisos acordados y las inquietudes que quedaron en la sesión del mes anterior La **profesional de la Alcaldía Local Paola Vargas**, manifestó que no se han logrado muchos avances, resaltó la importancia de generar unas mesas de trabajo donde se pueda validar el tema de los festivales de este año con recursos de esta vigencia, revisar lineamientos que desde el consejo se emanan para cobijar las diversas áreas artísticas, manifestó que se deben trabajar sobre los eventos institucionales, darle continuidad a los festivales que están bajo acuerdo.

Temporada de Festivales 2022

- Festivales a realizarse durante el primer semestre de 2022
- Se realizarán 2 Festivales por ACUERDO LOCAL (KENNEDY TERRITORIO DE LA SALSA Y KENNEDY LIBERTAD RELIGIOSA)
- Se realizarán 2 festivales por CONCERTACIÓN CON MESAS SECTORIALES (ROCK Y HIP HOP)

Artistas

- ROCK: 6 PROYECTOS SELECCIONADOS \$9.600.000
 - HIP HOP: 13 PROYECTOS SELECCIONADOS \$ 9.100.000
 - SALSA: 16 PROYECTOS SELECCIONADOS 14.100.000
 - LIBERTAD RELIGIOSA: 7 PROYECTOS SELECCIONADOS \$ 8.400.000
- Total inversión en artistas: \$41.200.000**
TOTAL PROYECTOS ARTISTICOS EN ESCENA: 44



- En cuanto al cronograma de los festivales, se tiene proyectado que para este mes se publique la convocatoria, para el mes de abril se planea la revisión de las propuestas, para mayor divulgación de los festivales y alistamiento, por confirmar las fechas con Hip-hop, rock y libertad religiosa.

Actividades Complementarias Festivales 1 semestre 2022

- Feria de emprendimientos del ecosistema sonoro local, aproximadamente 10 por sesión de festival.
- Medios locales de comunicación: *streaming*, divulgación y cubrimiento de los festivales.
- Franja académica



Continúa con la presentación el **profesional de la Alcaldía Local Patrick Sternberg**, dando a conocer el desglose de lo que se ha diseñado para los festivales que se ejecutaran con presupuestos del 2021 ,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03


FECHA 27/03/2019

Acta No 02 Fecha: 10 de marzo de 2022

FESTIVAL HIP HOP KENNEDY		
CATEGORÍAS	NÚMERO DE ARTISTAS BENEFICIADOS	VALORES
DJ SET EMERGENTE	1	\$ 400.000
DJ SET MEDIANA TRAYECTORIA	1	\$ 600.000
DJ SET LARGA TRAYECTORIA	1	\$ 800.000
MC EMERGENTE	2	\$ 600.000
MC MEDIANA TRAYECTORIA	2	\$ 900.000
MC LARGA	4	\$ 4.000.000
BREAKDANCE EMERGENTE	7	\$ 500.000
BREAKDANCE MEDIANA TRAYECTORIA	7	\$ 900.000
FREESTYLE	4	\$ 400.000
TOTAL CANTIDAD DE ESTÍMULOS Y MONTOS POR FESTIVAL	29	\$ 9.100.000
FESTIVAL ROCK AL KENNEDY		
ENSAMBLE / BANDA EMERGENTE	5	\$ 1.600.000
ENSAMBLE / BANDA MEDIANA TRAYECTORIA	5	\$ 3.000.000
ENSAMBLE / BANDA LARGA TRAYECTORIA	5	\$ 5.000.000
TOTAL CANTIDAD DE ESTÍMULOS Y MONTOS POR FESTIVAL	15	\$ 9.600.000
FESTIVAL KENNEDY LIBERTAD RELIGIOSA		
ENSAMBLE CORAL EMERGENTE	12 +	\$ 900.000
ENSAMBLE CORAL MEDIANA TRAYECTORIA	12 +	\$ 1.300.000
ENSAMBLE CORAL LARGA TRAYECTORIA	12 +	\$ 2.000.000
BANDA MUSICAL GÉNERO DIVERSO EMERGENTE	5	\$ 700.000
BANDA MUSICAL GÉNERO DIVERSO MEDIANA TRAYECTORIA	5	\$ 900.000
BANDA MUSICAL GÉNERO DIVERSO LARGA TRAYECTORIA	5	\$ 2.600.000
TOTAL CANTIDAD DE ESTÍMULOS Y MONTOS POR FESTIVAL	51	\$ 8.400.000
FESTIVAL KENNEDY TERRITORIO DE LA SALSA		
ENSAMBLE LOCAL LARGA TRAYECTORIA	LIBRE (ESTIMADOS MÍNIMO 10)	\$ 3.000.000
ESCUELA O PROCESOS DE DANZA ORIENTADOS A SALSA EMERGENTE	LIBRE (ESTIMADOS MÍNIMO 10)	\$ 1.200.000
ESCUELA O PROCESOS DE DANZA ORIENTADOS A SALSA MEDIANA TRAYECTORIA	LIBRE (ESTIMADOS MÍNIMO 10)	\$ 1.800.000
ESCUELA O PROCESOS DE DANZA ORIENTADOS A SALSA LARGA TRAYECTORIA	LIBRE (ESTIMADOS MÍNIMO 10)	\$ 4.500.000
PAREJA DE BAILE EMERGENTE	4	\$ 600.000
PAREJA DE BAILE LARGA TRAYECTORIA	4	\$ 1.000.000
MELÓMANOS LARGA TRAYECTORIA	2	\$ 1.000.000
DJ SET LARGA TRAYECTORIA	2	\$ 1.000.000
TOTAL CANTIDAD DE ESTÍMULOS Y MONTOS POR FESTIVAL	52	\$ 14.100.000

El festival de Kennedy territorio de la salsa, cuenta con la particularidad que proviene del acuerdo local, los valores están trazados partiendo de un análisis de los festivales que se hacen a nivel público, se busca generar un festival ofreciendo un contenido con horas reales en tarima en promedio de 1:00 a 7:00 pm, invirtiendo lo necesario en cuanto a producción técnica y logística., resaltó que este proceso ya está en el SECOP.

Con referencia a lo expuesto por lo profesionales de la Alcaldía el **consejero Leonel Tautiva**, resaltó que quedan varias preocupaciones 1. Hace muchos años el CLACP se dio una pelea grande para que se dejara de pagar sumas irrisorias a los grupos de la localidad, como lo que se puede observar en el festival de Rock y Hip-hop, enfatizó que estos pagos son absurdos. 2. Para los dos festivales que están por acuerdo local que postularon dos ediles de la localidad, góspel y salsa solicito se revisen los pagos que se van a dar a estos dos festivales frente a lo que se pretende dar a Rock y Hip-hop,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha:10 de marzo de 2022

siendo una falta de respeto para el sector cultural, se favorecen intereses políticos, resalto que el consejo no tuvo que ver con la manera en que se han distribuido los presupuestos a los sectores de rock y hip-hop.

Intervino el **presidente del CLACP Roberto Vidal**, hizo unas observaciones manifestando que la inconformidad se debe a que al presupuesto general es de 41.600.000, para el festival de salsa se beneficiarán más personas e intervendrán mas sectores culturales, preguntó ¿cuál fue el criterio para designar el monto a cada festival? si hacen parte de la misma línea, en los festivales de hip-hop y rock también se presentan líneas interdisciplinarias en el caso de hip-hop intervienen música, danza, visuales. El CLACP declara que no están conforme con respecto a la distribución presupuestal de los 4 festivales y en contrapropuesta se estableció que se distribuyera de manera equitativa los presupuestos, indicando que el criterio no sea que uno tiene más disciplinas que otro.

Teniendo en cuenta las intervenciones de los consejeros desde la Alcaldía la **profesional Paola Vargas**, se propuso llevar a cabo una mesa, donde se revisen anexos técnicos, la asignación de cada festival y donde participe un representante de cada festival.

Intervino la **consejera Rosalba Silva**, para manifestar que desde hace tiempo se generó una línea de reconocimiento por hora frente a la labor artística, deben ser consecuentes con cada sector teniendo en cuenta que no todos requieren los mismos insumos.

Con respecto a la propuesta de la mesa el **consejero Leonel Tautiva** indicó que se deben invitar a los líderes de los sectores de Hip-hop y rock.

Una vez recibidas las sugerencias por parte del consejo la **profesional Paola Vargas**, destacó que los festivales son para la comunidad, se busca responder a las necesidades, por tal motivo es importante revisar como está plasmado cada proceso, cual es la técnica y así poder acoger los cambios en el anexo técnico, para esto propuso se deleguen dos representantes del CLACP para esta mesa.

Teniendo en cuenta la propuesta de la profesional de la Alcaldía el **secretario técnico Carlos Garzón**, indico que se debe hacer en primer lugar una consulta técnica frente a las modificaciones que se plantean.

La **consejera Rosalba Silva**, dio a conocer su inconformidad frente al proceso de formación, teniendo en cuenta que no se hizo entrega de los materiales a los profesores, con respecto al tema de la continuidad pregunto ¿serán los mismos docentes o los cambiaran?, se ha observado que no se genera una continuidad y los procesos quedan fragmentados, hizo la invitación para que este tema se valide por medio de una mesa técnica y se invite a los que hacen parte del proceso.

Al respecto, la **profesional Paola Vargas** dio a conocer que se está manejando un instrumento maestro, el cual esta abierto para recibir observaciones y sugerencias.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

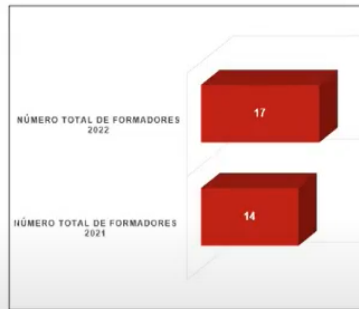
Acta No 02 Fecha: 10 de marzo de 2022

PROYECTO 2054 – KENNEDY CULTURA EN MI BARRIO

Meta	Valor Meta 2021	Valor Meta 2022	Meta de Atención Anual
Capacitar 4.000 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	\$ 781.337.000,00	\$ 895.878.000,00	1.000



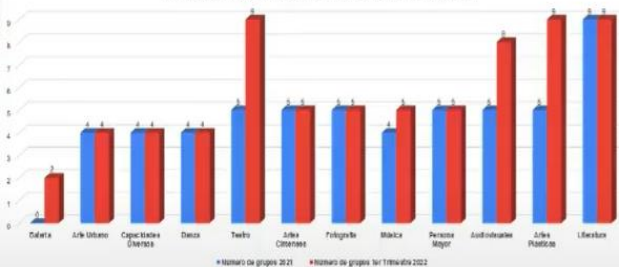
Durante el primer trimestre del año 2022, se vincularon 5 nuevos formadores en las áreas de artes plásticas, audiovisuales, música, teatro y batería con lo cual se amplió el número de espacios de formación de 31 a 39 en toda la localidad.



Las personas mayores de 60 años, representan el 17% del total de beneficiarios de la escuela de formación Explorarte, ubicándose por encima de los participantes de primera infancia y adolescencia y juventud respectivamente.



Comparativo Número de Grupos por Área de Formación Explorarte




CRONOGRAMA ACTIVIDADES ESCUELA DE FORMACIÓN

Actividad	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
1. Planificación estratégica de formación 2022												
2. Vinculación espacios de formación												
3. Inscripción estudiantes de formación												
4. Terminación de contratos formales 2022												
5. Cierre proceso de formación 2021												
6. Realización de actividades de trabajo de grupos formales 2022												
7. Evaluación del ciclo de formación artística formación 2022												
8. Distribución de planes de la programación ordinaria de formación												
9. Formulación de planes de trabajo por grupo y taller												
10. Evaluación del cumplimiento de programación de acciones "en línea"												
11. Evaluación de contenidos de actividades de formación												
12. Retorno de estudiantes de formación artística												
13. Evaluación de actividades de formación artística												
14. Retorno de planes de formación artística												



Resaltó que se llevó a cabo una nueva vinculación de 5 formadores, un proceso de inscripción a los talleres entre enero y febrero, debido a la ley de garantías se llevo a cabo la adición de los contratos, el cierre de los procesos de formación se dará entre los meses de marzo y abril; realizarán la evaluación de las acciones del primer trimestre y aplicación del instrumento. La ejecución de los talleres de formación de los artistas se realizará entre febrero y julio.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha:10 de marzo de 2022

En cuanto a los contratos de dotación, es complejo justificarlos si la escuela no existe, para el mes de junio se esta esperando que lleguen los insumos, entre abril y mayo se iniciara la contratación de personal, se contara con un proceso de convocatoria para la recepción de hojas de vida, la ejecución del proceso de formación será desde agosto hasta el mes de diciembre.

El presidente del CLACP Roberto Vidal, resaltó que no es coherente que una ferretería suministre la dotacionalidad de una escuela de música pública, este proceso se debe abordar de en una sesión permanente para dar solución a las inquietudes. En cuanto al tema de la contratación de los profesionales sigue siendo una incertidumbre.

Frente al proceso de la Escuela de Formación el **consejero Leonel Tautiva** hizo referencia al inventario que debía tener el almacén de la Alcaldía Local de Kennedy frente a instrumentos, solicito se indique que se encontró y si se hizo uso de estos instrumentos, manifestó que en la primera fase 2017-2018 se invirtió un promedio de 300 millones en instrumentos; en la siguiente fase se asignó un monto similar.

Con el fin de dar respuesta a la inquietud del consejero Leonel la **profesional Paola Vargas**, respondió que se hizo una visita a la bodega de la instancia, se identificaron los elementos y al recibir la sede de la primera de mayo se empezaron a trasladar los elementos, para esta vigencia se hizo la revisión en la bodega y se fueron trayendo los cuales fueron entregados con inventario firmado, hizo la invitación para que puedan asistir a la casa y visitar los espacios.

La consejera Blanca Lilia Medina, resaltó que se deben buscar lugares dignos para realizar el proceso de formación artística, el lugar donde se están llevando a cabo las capacitaciones esta lejos de ser una casa de la cultura. Al respecto el **secretario técnico Carlos Garzón**, dio a conocer que el martes se llevará a cabo un encuentro referente al tema de casa de la cultura, hizo la invitación para que participen en esta reunión.

4. Agenda Participativa Anual 2022.

El secretario técnico Carlos Garzón, socializó la estructura de la Agenda Participativa Anual, propuso hacer la formulación y proyección del APA, acogiendo la propuesta del presidente de revisar como esta compuesto el CLACP, adicional planteo que cada consejero piense en una acción que pueda liderar y ejecutar.

El presidente del CLACP Roberto Vidal, indicó que en vigencias anteriores lo que se hizo fue delegar un comité de trabajo para la construcción a través de una lluvia de ideas, propuso que se reactive el comité de APA para definir una fecha de trabajo.

La consejera Rosalba Silva, planteo que las acciones se puedan generar a través de un drive o por chat, de acuerdo con esto generar un documento, con el fin de no realizar más reuniones debido a que no todos asisten.

De acuerdo con las propuestas de los consejeros el **secretario técnico Carlos Garzón**, indico que compartirá el link del formato e invitará a todos los consejeros para que la diligencien desde las acciones responsables y en un punto de la siguiente sesión se depura y una vez consolidado se remite por correo electrónico para la revisión y aprobación.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha: 10 de marzo de 2022

5. Varios

La profesional del IDPAC Edna Paredes, socializó el modelo de fortalecimiento a instancias de participación ciudadana



MODELO DE FORTALECIMIENTO

1. **Caracterización y Diagnóstico**
550 instancias
Es el punto de inicio de la ruta, en donde se hacen una serie de preguntas a la instancia y se aplica el IFIS, que nos permite determinar en qué etapa se encuentra la Organización y cómo está con respecto a las 8 dimensiones del Índice:

- Direccionamiento Estratégico
- Organización y funcionamiento
- Autogestión (sostenibilidad)
- Transparencia
- Inclusión
- Alianzas
- Incidencia
- Liderazgo individual y colectivo

2. **Plan de Fortalecimiento**
Es el conjunto de acciones a ejecutar en un Ciclo de Fortalecimiento con las instancias, programadas con base en el diagnóstico necesidades y prioridades de fortalecimiento conforme a los pilares del índice.

3. **Formación**
Consiste en los ciclos y cursos de formación, brindado por la **Escuela de Participación del IDPAC**, en capacidades democráticas y organizativas, que sea de interés de la instancia de participación.

4. **Asistencia Técnica**
Consiste en el acompañamiento técnico que hace el IDPAC a cada una de las instancias, en aras de aumentar sus capacidades, aplicando metodologías que les permitan robustecer sus procesos internos y externos priorizados en el Plan de Fortalecimiento y que responden a cada una de las categorías del Índice de Fortalecimiento.


5. **Evaluación**
El seguimiento se hace en cada una de las etapas y son los gestores o referentes del IDPAC quienes van alimentando la matriz de información y evidencias.
La evaluación consiste en volver a aplicar el IFIS para determinar su avance en el mismo; y las instancias podrán evaluar también su experiencia con el IDPAC.

INSTRUMENTOS DEL MODELO

- IFIS
- Plataforma de la Participación
- Caja de Herramientas
- Hoja de Vida
- Análisis Estadísticos

Teniendo en cuenta que la profesional de IDPAC estará acompañando el espacio de participación de manera constante, **el presidente del CLACP Roberto Vidal** solicitó estar pendiente del proceso de la convocatoria de la OEI, convenio firmado entre el IDPAC y la Alcaldía Local, debido a que los términos de convocatoria no han sido claros ya que al principio se indicó que era una caracterización la cual se presentó el 13 de enero, al mes se hizo saber que faltaba la propuesta la cual se formulo en el mes de febrero, luego se solicito una carta de intención y un plan de trabajo, resaltó que el 9 de marzo se enviaron los documentos solicitados información que reposa en el correo de contratación. Sin embargo, queda la incertidumbre ya que no se ha recibido respuesta.

Con respecto al horario de las sesiones **el presidente del CLACP Roberto Vidal**, indico que por concertación de todos los consejeros quedo el mismo día a la misma hora, se realizarán el segundo jueves de cada mes a las 6:00 pm.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha: 10 de marzo de 2022

Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día


III. CONVOCATORIA

Próxima sesión ordinaria mes de abril por definir teniendo en cuenta que será semana santa.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)
3	Construcción de un precario para la ejecución de los recursos del 2022	Paola Vargas	SI
4	Reactivar comité APA	Roberto Vidal	NO

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión ordinaria de marzo	Apoyo técnico Mariluz Castro
Envío del acta para aprobación por parte del consejo	Secretario técnico Carlos Garzón
Envío de correos a los consejeros con múltiples fallas en las sesiones del CLACP, con el fin de dar el debido proceso.	Secretario técnico Carlos Garzón
Enviar presentación del decreto 480 al CLACP	Equipo de participación -DALP
Desarrollar mesa de trabajo para revisar anexos técnicos de los festivales y validar la propuesta del CLACP	CLACP-Alcaldía Local
Construir precario de pago a los artistas	CLACP-Alcaldía Local-Secretaria técnica
Hacer llegar las preguntas a la sesión que se tendrá con la JAL frente al proceso de formación	Presidente del CLACP Roberto Vidal
Remitir presentaciones de festivales y Escuela de Formación al CLACP	Profesional Paola Vargas
Entregar inventario firmado de los instrumentos entregados	Profesional Paola Vargas
Generar Drive con el formulario del APA para que se haga la respectiva retroalimentación con las acciones para el 2022	Secretario técnico y CLACP

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha: 10 de marzo de 2022

Seguimiento al proceso del convenio de la OEI firmado ente el IDPAC y Alcaldía Local	Profesional IDPAC Edna Paredes
DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se abordaron desacuerdos.	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy la presente acta se firma por

Roberto C. Vidal

Presidente CLACP Kennedy

Carlos Garzón

Secretario Técnico de CLACP

Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Aprobó: consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy

Revisó: Secretario Técnico Carlos Garzón Dueñas DALP/SCRD

Proyectó: Mariluz Castro Bernal DALP-SCRD